

VI SLALOM DE AZPEITIA

REGLAMENTO PARTICULAR

Escudería Lagun-Artea Escudería Urraki

2 DE DICIEMBRE DE 2012

**CAMPEONATO VASCO DE SLALOM 2012
TROFEO JUNIOR VASCO DE SLALOM 2012
CAMPEONATO GIPUZKOANO DE SLALOM 2012
TROFEO JUNIOR GIPUZKOANO DE SLALOM 2012**



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

VI Slalom de Azpeitia

2 de Diciembre de 2012

VI SLALOM DE AZPEITIA

Campeonato Vasco de Slalom
Campeonato Gipuzkoano de Slalom
2 de Diciembre de 2012

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
19-11-12	10:00	Apertura de inscripciones	Secretaria del Slalom
26-11-12	20:00	Cierre de inscripciones	
28-11-12	20:00	Publicación lista de inscritos	www.lagunartea.com
2-12-12	9:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Circuito
	9:45	Fin Verificaciones	
	10:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	10:30	Salida 1er. coche Entr. Libres	
	A cont.	Salida 1er. participante 1ª Manga	
	A cont.	Salida 1er. participante 2ª Manga	
	A cont.	Publicación de resultados	
	A cont.	Entrega de Trofeos	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 19-11-12 hasta el final de la prueba en la SECRETARÍA PERMANENTE .

SECRETARÍA PERMANENTE DEL SLALOM

Hasta el día 2-12-12, horario de 19:00 a 22:00

En: ESCUDERIA Lagun-Artea

Tel.:689664070

El día 2-12-12 hasta el final de la prueba en el CIRCUITO EN AZPEITIA

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

VI Slalom de Azpeitia

2 de Diciembre de 2012

ORGANIZACIÓN

Este Slalom se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges vascos 2.012, el Reglamento y el Reglamento del Campeonato Vasco de Slalom 2.012 y el presente Reglamento Particular.

1-ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

La Escudería Lagun-Artea y la Escudería Urraki organizan el VI Slalom de Azpeitia que se celebrará el día 2 de Diciembre de 2012.

Nº de Visado de la F.V. de A.:

Fecha:

1.2 Oficiales del Slalom

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.
Miembros: D.
D.

DIRECTOR DE CARRERA: D.

COMISARIOS TÉCNICOS: D.

SERVICIOS MEDICOS: DYA Gipuzkoa

MODALIDADES GENERALES

II- PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El VI Slalom de Azpeitia es puntuable para los siguientes campeonatos:

- CAMPEONATO VASCO DE SLALOM
- TROFEO JUNIOR VASCO DE SLALOM
- CAMPEONATO GIPUZKOANO DE SLALOM
- TROFEO JUNIOR GIPUZKOANO DE SLALOM

VI Slalom de Azpeitia

2 de Diciembre de 2012

III- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: , Según croquis adjunto.

3.2. El circuito esta situado en el Polígono Antzibar.

IV- VEHICULOS ADMITIDOS

Será admitido todo tipo de turismos, homologados o no, que cumplan las medidas de seguridad establecidas y comprobadas por los Comisarios Técnicos.

De acuerdo con el Campeonato Vasco de Slalom, los vehículos quedarán divididos en las siguientes clases:

Clase 1	Hasta 1.600 cc.
Clase 2	Más de 1.600 cc.
Clase 3	Tracción Trasera
Clase 4	Kart Cross

También se establecerá una categoría Junior que independientemente de su clase optará a trofeo y a clasificación Junior del Campeonato (Nacidos a partir del 1 de Enero de 1989).

V- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

Todo el que desee participar, deberá estar en posesión de la licencia de Piloto o de Piloto Restringida expedida por la EAF-FVA, así como de una licencia de concursante expedida por la EAF-FVA.

Asimismo serán admitidos a participar, pero no puntuaran ni bloquearan puntuaciones, todos los deportistas en posesión de una licencia expedida por cualquier ADN convenida por la EAF-FVA.

Cada participante podrá intervenir con un solo vehículo, no permitiéndose el cambio una vez comenzada la prueba.

Se limita el número de participantes a un máximo de 2 por vehículo.

5.1. Número de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esa cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 40 €, por cada participante, esta cantidad se vera incrementada en 40 € en caso de no aceptar la publicidad propuesta por el organizador.

Nº de Cuenta Bankinter: 0128 – 0352 - 84 - 0104659655

6.2. Solicitud de inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3. Devolución de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2. En caso de que el Slalom no se celebrara.

6.4. Seguro

Los derechos de inscripción incluyen la prima del seguro autorizado por la Federación Vasca de Automovilismo garantizando la responsabilidad civil del participante frente a terceros.

VII- PUBLICIDAD

Vehículos carrozados: Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio para esta publicidad en la puerta trasera o zona correspondiente en los coches de dos puertas.

Vehículos no carrozados: Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio, de libre elección, suficiente para la colocación de la publicidad y que esta quede bien visible.

VIII- DESARROLLO DEL SLALOM

Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

La prueba se realizará en un circuito señalizado con conos y/o bidones de plástico.

La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha. Cada vehículo comenzará su recorrido cuando el anterior lo haya completado.

El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

VI Slalom de Azpeitia

2 de Diciembre de 2012

La prueba consistirá en una manga de entrenamientos y dos mangas oficiales, tomándose el mejor tiempo de las mangas oficiales para la clasificación final. El tiempo de cada manga será la suma del tiempo obtenido más las penalizaciones, si las hubiera.

8.2. Penalizaciones

Tocar, tirar o desplazar un cono: 5 segundos

Saltarse un cono: 10 segundos

Trazado erróneo: 10 segundos

Saltarse un obstáculo deliberadamente: 30 segundos la reincidencia acarreará la anulación de la manga para el participante.

No parar entre llegada y stop: 10 segundos o a criterio de los Comisarios Deportivos.

La suma de más de 8 penalizaciones anula el tiempo de la manga.

Se realizara la totalidad del trazado bajo pena de Exclusión.

Queda **terminantemente prohibido** el reconocimiento del trazado antes del día de la prueba.

Aquel participante que haga reconocimientos ilegales le será denegada la salida en la prueba. Se entiende como reconocimientos ilegales a aquellos que sean realizados antes del comienzo de la prueba

8.4. Premios y Trofeos

8.4.1. Los Premios y Trofeos que se entregarán serán los siguientes:

A LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS SCRATCH

POR CADA CLASE Y JUNIOR (5 en total)

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

8.4.2. La entrega de Trofeos se celebrará en una media hora después de haber sido publicada la Clasificación Oficial Provisional en el Circuito.